Más herramientas para el traductor público

Cuatro notables expositores animaron una jornada de capacitación en la que se abordaron aspectos del derecho relacionados con la traducción pública y también gajes y anécdotas del oficio.

El 28 de septiembre del 2009 se realizó una Jornada de Capacitación en la Facultad de Derecho, organizada por el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires y la Carrera de Traductorado Público de la Facultad de Derecho (UBA). Estuvo a cargo de cuatro expositores de distintos ámbitos, por lo que el aporte fue variado y enriquecedor.

El escribano público y abogado Augusto Mariño Galazo se refirió al "Uso correcto del lenguaje notarial en la traducción pública", que resultó ser una verdadera clase para los traductores públicos y estudiantes presentes.

Con el título "La interpretación en el ámbito político gubernamental", el traductor público trilingüe y abogado Walter C. Kerr presentó un anecdotario, no exento de toques humorísticos, de sus días como intérprete de jefes de estado, cargo muy particular, sin duda. Kerr es Director de Traducción de Cancillería e Intérprete oficial de Presidencia de la Nación.

La traductora pública y abogada Beatriz Rodriguez, presidenta del CTPCBA por segunda vez en la historia de esa institución, se refirió a algunos aspectos prácticos de nuestra profesión dentro del alcance de su presentación, titulada "El ejercicio profesional del traductor público: aranceles, mercado laboral, competencia, incumbencias, ética profesional. El Consejo profesional y su relación con la etapa de formación". Mencionó el trabajo realizado durante el corriente año por las comisiones y el Consejo Directivo en un esfuerzo conjunto para jerarquizar y difundir la profesión, y resaltó la importancia de la ley 20.305 del Colegio, que rige el ejercicio profesional y controla la matrícula.

La traductora pública y profesora Margarita Moschetti, subdirectora de la carrera en la Facultad de Derecho de la UBA, se refirió al plan de estudios nuevo, que ya está vigente, y a su coexistencia con el plan viejo. Describió brevemente los nuevos contenidos y aclaró algunas dudas de los asistentes.

Tuvo también palabras alusivas la directora de la carrera de traductor público de la Facultad de Derecho (UBA), la Dra. Mónica Voglino, quien agradeció el interés demostrado por los asistentes.

Por último se dio espacio al público. De los asistentes surgió el tema insoslayable de los honorarios y –relación obligada– la ética profesional, los que se debatieron con mucho interés. Pasadas las 21, la jornada terminó en un clima de toma de conciencia sobre la unión necesaria de todos los profesionales para elevar nuestra profesión al sitio que merece ocupar legítimamente en el mundo actual.